

## **INFORME DE GERENTE**

Santa Elena, Abril 20 del 2005.

Srs.

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTA DE  
ESTEROBALSA S.A.**

Ciudad

En mi calidad de Gerente General, y de acuerdo con las disposiciones del artículo 331 de la Ley de Compañías y Normas Estatuarias presento el informe de las actividades administrativas y económicas realizado durante el año 2004.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La Administración en este año tuvo que afrontar serias y severas crisis a consecuencia del alza de insumos lo que ocasiono que los precios internos tuvieran desniveles nunca antes vistos.

De una manera particular emito mi criterio a la Junta de la situación de la Compañía.

### **ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS**

Se ha aplicado las normas y procedimientos de la Ley de Contaduría Pública, los registros reposan en los archivos, ustedes tienen en sus manos los Estados Financieros que reflejan en cifra cada una de las transacciones realizadas en el año 2004, resultado que para nuestro interés es negativo.

Se está cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, Superintendencia de Cia. Etc.

Es todo cuanto puedo informar, es mi deseo sincero que la Empresa siga por los senderos de progreso y superación en beneficio de la misma, de su miembro y de todo los que la integran. Me suscribo con especiales consideraciones.

Atentamente

19 ABR 2005

**ING. HECTOR VILLAO GONZABAY**  
**GERENTE**

